



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1557/2024/006

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DIPLOMADO “ELABORACIÓN DE PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN – SISTEMA ARCUSUR” A SER DICTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de abril de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1544/2023/011 de fecha 23/11/2023, por la cual se aprueba el Curso Diplomado en Elaboración de Proyecto de Autoevaluación a ser dictado en la FIUNA.
- El Memorándum N° 002/2024 de fecha 01/04/2024, del Mg. Ing. Félix Ayala, Coordinador del Diplomado “Elaboración de Proyecto de Autoevaluación”.
- El Memorándum N° 022/2024 de fecha 03/04/2024, del Prof. MSc. Ing. Marcial Almada Ibáñez, Director de Postgrado de la FIUNA.
- El Acta N° 1557/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 24/04/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. MSc. Ing. Marcial Almada Ibáñez, Director de Postgrado, eleva a consideración, la propuesta del Curso Diplomado en “Elaboración de Proyecto de Autoevaluación – Sistema ARCUSUR” para su aprobación correspondiente, solicitando además que el curso sea de implementación continua, según consta en el Memorándum N° 022/2024.

Que, la Facultad de Ingeniería de la UNA mediante la realización de estos Cursos, ofrece oportunidades de capacitaciones que son requeridas por Profesionales, fortaleciendo sus facultades y destrezas.

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en Acta N° 1557/2024 Sesión Ordinaria de fecha 24 de abril de 2024, han aprobado lo solicitado.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art. 1º) Autorizar la realización del Curso Diplomado “**Elaboración de Proyecto de Autoevaluación – Sistema ARCUSUR**”, a ser dictado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2º) Aprobar el Programa Curricular del Curso Diplomado “**Elaboración de Proyecto de Autoevaluación – Sistema ARCUSUR**”, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al **Anexo I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º) Nombrar como Profesora del Curso Diplomado “**Elaboración de Proyecto de Autoevaluación – Sistema ARCUSUR**”, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a la **Mg. Lic. Cecilia María Domínguez de Villar**, con C.I.C. N° **3.438.772**.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 6

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1557/2024/006

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DIPLOMADO “ELABORACIÓN DE PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN – SISTEMA ARCUSUR” A SER DICTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de abril de 2024.

Art. 4º) Establecer el Arancel para el Curso Diplomado “Elaboración de Proyecto de Autoevaluación – Sistema ARCUSUR”, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, conforme siguiente detalle:

Costo y forma de pago	
Costo total financiado	1.200.000 Gs.
Detalle de financiación	Matrícula de 600.000 Gs. 1 Cuota de 600.000 Gs.
Pago total al contado	1.000.000 Gs.

Art. 5º) Encomendar a la Dirección de Postgrado, la calendarización del Curso Diplomado “Elaboración de Proyecto de Autoevaluación – Sistema ARCUSUR”, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 6º) Establecer la implementación continua del Curso Diplomado “Elaboración de Proyecto de Autoevaluación – Sistema ARCUSUR”, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria


Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

SELC/LMSP/hf
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1557/2024/006

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DIPLOMADO “ELABORACIÓN DE PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN – SISTEMA ARCUSUR” A SER DICTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de abril de 2024.

ANEXO I

CURSO DIPLOMADO “ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN EN EL SISTEMA ARCUSUR”.

PRESENTACIÓN

El diplomado de autoevaluación en el Sistema ARCU-SUR busca orientar el proceso de autoevaluación de carreras de grado a la luz del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias - ARCU-SUR.

La autoevaluación implica una reflexión participativa y crítica de toda la comunidad educativa sobre su desempeño, realizada a base a criterios de calidad que representan el patrón externo de comparación de los procesos de gestión que permitirán a la carrera medir el nivel de logro de los mismos.

Está orientada a identificar, conocer y analizar las políticas, mecanismos y procesos que determinan y afectan el desempeño y resultados de la institución. Constituye un acto consciente de apreciación, de valoración de las actividades realizadas a fin de que la carrera pueda diagnosticar sus fortalezas y debilidades, reflexione sobre su realidad y elabore un plan de mejoramiento, orientado al cumplimiento más acabado de su misión, visión, objetivos y funciones.

En este marco, se propone el módulo de proyecto de autoevaluación, con la intención de ofrecer a los estudiantes un espacio de socialización y reflexión sobre los procesos que conlleva la realización de la autoevaluación, lo que les permitirá conocer sobre la planificación, organización y desarrollo de este fundamental proceso.

El módulo está organizado en unidades temáticas. El enfoque de formación asume una orientación teórico - práctica que incluye clases por videoconferencias, la lectura analítica de los documentos normativos del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias - ARCU-SUR.; así como la realización de diferentes actividades de transferencia de los aprendizajes.

OBJETIVOS DEL DIPLOMADO

Formar a profesionales y académicos en los procesos de autoevaluación de carreras de grado conforme a los lineamientos del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias - ARCU-SUR.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Generales:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Habilidad en el uso de la tecnología y de gestión en entornos virtuales.
- Habilidades para procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma.

Específicas:

- Capacidad para aplicar los fundamentos teóricos, epistemológicos, axiológicos y

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1557/2024/006

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DIPLOMADO “ELABORACIÓN DE PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN – SISTEMA ARCUSUR” A SER DICTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de abril de 2024.

procedimentales del Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias - ARCU-SUR en procesos de autoevaluación.

- Capacidad para el desempeño efectivo y eficiente en los procesos de autoevaluación en la educación superior.

CONTENIDOS

UNIDAD I. EL SISTEMA DE ACREDITACIÓN REGIONAL DE CARRERAS UNIVERSITARIAS - ARCU-SUR

- Normativas establecidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para el desarrollo del proceso
- Historia, contexto, principales beneficios y requisitos de inscripción.
- Marco legal
- Modalidades y condiciones de participación al sistema de acreditación de carreras universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las titulaciones en el MERCOSUR y estados asociados
- Etapas del proceso
- Documentos del Sistema
- Criterios de calidad para la acreditación ARCU-SUR
- Fases del proceso

UNIDAD II. ELABORACIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

- Análisis de cada dimensión con sus criterios e indicadores

DIMENSIÓN 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Componente 1.1 Características de la carrera y su inserción institucional.

Componente 1.2 Organización, gobierno, gestión y administración de la carrera.

Componente 1.3 Sistema de evaluación del proceso de gestión

Componente 1.4 Proceso de admisión y de incorporación

Componente 1.5 Políticas y programas de bienestar institucional

Componente 1.6 Proceso de autoevaluación

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 2.1 Objetivo, Perfil y Plan de Estudios

Componente 2.2 Proceso de enseñanza y aprendizaje

Componente 2.3 Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación

Componente 2.4. Extensión, vinculación y cooperación.

DIMENSIÓN 3. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Componente 3.1 Estudiantes

Componente 3.2 Graduados

Componente 3.3 Docentes

Componente 3.4 Personal de Apoyo

DIMENSIÓN 4. INFRAESTRUCTURA

Componente 4.1 Infraestructura física y logística

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 4 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1557/2024/006

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DIPLOMADO “ELABORACIÓN DE PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN – SISTEMA ARCUSUR” A SER DICTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de abril de 2024.

Componente 4.2 Biblioteca

Componente 4.3 Instalaciones especiales y laboratorios

- Elaboración del informe de autoevaluación
- Criterios para la redacción del Informe
 - ✓ Estructura del Informe
 - ✓ Aspectos formales
 - ✓ Elaboración de la síntesis evaluativa
 - ✓ Aspectos favorables y desfavorables del cumplimiento o satisfacción de cada componente
 - ✓ Acciones en marcha para garantizar la calidad en forma permanente en cada componente.
 - ✓ Compendio evaluativo por cada dimensión
 - ✓ Orientaciones para la organización de anexos

UNIDAD III. FORMULARIO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

- Estructura del formulario
- Datos cualitativos y cuantitativos.
- Orientaciones para la organización de anexos.

METODOLOGÍA

El módulo se desarrollará durante 2 meses en la modalidad virtual, alternando el uso de plataforma virtual con clases de 3 horas de duración por videoconferencia, una vez a la semana, a través de la herramienta “Meet” de Google.

El enfoque de formación asume una orientación teórico-práctica que incluye la lectura analítica de los documentos orientadores sobre el tema; así como actividades de transferencia de los aprendizajes.

EVALUACIÓN

La evaluación del curso virtual contempla actividades de proceso y de productos, individuales y colaborativas, formativas y sumativas, según cada unidad desarrollada. En la última, se realizará una evaluación final sobre la presentación de un informe final de autoevaluación institucional.

Las actividades diseñadas están acompañadas de un instrumento de evaluación que valide las competencias adquiridas y están acorde a los objetivos propuestos para la actividad, sean estas formativas o sumativas. Estas últimas tienen asignado los puntajes que se esperan que logren los participantes.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos a utilizarse en este curso son:

- **Recursos de Lectura:** que estará compuesto por los distintos documentos que refieren a la evaluación de la calidad de la educación superior, Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación, Sistema ARCU-SUR.
- **Recursos Interactivos:** es decir aquellos cuyo aprendizaje se da a partir del diálogo constructivo, sincrónico o asincrónico entre los participantes, tales como los videos, foros,

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 5 de 6

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1557/2024/006

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DEL CURSO DIPLOMADO “ELABORACIÓN DE PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN – SISTEMA ARCUSUR” A SER DICTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 25 de abril de 2024.

WhatsApp, videoconferencias, etc.

- **Recursos para Actividades Prácticas:** que representan las guías de trabajos que deberán realizar los estudiantes en cada unidad didáctica que evidencia la comprensión de los procesos de autoevaluación.

SISTEMA DE DESARROLLO DE CLASES

Horarios:

TURNO: Sábado de 08:00 a 11:00.

Cantidad de Alumnos: 20

Según demanda se podrá habilitar cursos entre semana en horario a determinar según requerimientos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEAES. (2003). Ley 2072. Asunción: ANEAES.

PARAGUAY. (2013). Ley4995. (s.f.). Asunción: ANEAES.

RANA (2015). Criterios de Calidad del Sistema ARCU-SUR.

Sistema ARCU-SUR (2023) Manual de procedimiento del Sistema.



Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.